

Resolución de fecha 29 de septiembre de 2023 del Tribunal de Selección 6 por la que se hace pública la relación aspirantes que han superado la fase de Oposición de T.E. III Laboratorios Bioquímica/Fisiología/Microbiología, Grupo y Nivel salarial C3, correspondiente a las pruebas selectivas para el ingreso como personal laboral fijo de la Universidad Complutense de Madrid, mediante el sistema de concurso-oposición libre (Convocatoria excepcional de estabilización de empleo temporal de larga duración), convocado por Resolución de fecha 16 de noviembre de 2022 (BOE y BOCM de 25 de noviembre).

Finalizada la fase de Oposición del proceso selectivo para el ingreso, por el sistema de Concurso-Oposición Libre (convocatoria excepcional de estabilización) como **T.E. III Laboratorios Bioquímica/Fisiología/Microbiología, Grupo y Nivel salarial C3**, convocado por Resolución de fecha 16 de noviembre de 2022 (BOE y BOCM de 25 de noviembre), este Tribunal de Selección 6 ha resuelto:


Primero.- Aprobar la relación de aspirantes que han superado la referida fase de Oposición que se adjunta a la presente Resolución y que será publicada en la página Web de la Universidad (<http://www.ucm.es>).

Segundo.- De acuerdo con lo dispuesto en la base 6.2.2 de la convocatoria, los aspirantes que han superado la fase de oposición dispondrán de un plazo de diez días hábiles para presentar, en el Registro Electrónico de la Universidad (<https://sede.ucm.es/instanciageneral>), o en el resto de las formas establecidas en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, la documentación acreditativa de los méritos que deseen que se les valore en la fase de concurso, teniendo en cuenta lo dispuesto en la citada base.

Contra la presente resolución podrá interponerse recurso de alzada en el plazo de un mes a contar a partir del día siguiente al de la publicación de la presente resolución, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 112 y siguientes de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

LA PRESIDENTA DEL TRIBUNAL,  
Ana María Mirones Estrader

Código Seguro De Verificación	3676-4746-7942P4F4B-6E4E	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ana Maria Mirones Estrader - Jefe Servicio Pas Laboral	Firmado	29/09/2023 13:11:36
Observaciones		Página	1/2
Uri De Verificación	<a href="https://sede.ucm.es/verificacion?csv=3676-4746-7942P4F4B-6E4E">https://sede.ucm.es/verificacion?csv=3676-4746-7942P4F4B-6E4E</a>		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



RELACIÓN DE ASPIRANTES QUE HAN SUPERADO LA FASE DE OPOSICIÓN

PROCEDIMIENTO DE CONCURSO-OPOSICIÓN LIBRE, ESTABILIZACIÓN (RESOLUCIÓN 16/11/2022), EN LA PLAZA DE PERSONAL LABORAL UCM CON Nº DE ORDEN 23, C3 - T.E. III LAB. BIO/FISIO/MICRO

SISTEMA DE ACCESO: Libre -

Num.	DNI / NIE	APELLIDOS Y NOMBRE	PUNTUACIÓN PRIMER EJERCICIO	PUNTUACIÓN SEGUNDO EJERCICIO	PUNTUACIÓN FASE OPOSICIÓN
1	***2889**	AMADOR LOPEZ, REBECA	39,000	20,000	59,000
2	***4001**	DIEZ MUÑIZ, SONIA	19,850	13,600	33,450
3	***0854**	ROJO BERCIANO, SUSANA	22,920	18,900	41,820
4	***0461**	TIRADO VIZCAINO, MARIA OLGA	18,200	9,650	27,850

<b>Código Seguro De Verificación</b>	3676-4746-7942P4F4B-6E4E	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	Ana Maria Mirones Estrader - Jefe Servicio Pas Laboral	Firmado	29/09/2023 13:11:36
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	2/2
<b>Uri De Verificación</b>	<a href="https://sede.ucm.es/verificacion?csv=3676-4746-7942P4F4B-6E4E">https://sede.ucm.es/verificacion?csv=3676-4746-7942P4F4B-6E4E</a>		
<b>Normativa</b>	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

